

Licitación Pública para la Prestación de los Servicios Complementarios de Administración Financiera de los Recursos del Sistema de Transporte Público Metropolitano.







Guía Presentación de Ofertas

- La presente guía se dicta de conformidad con lo dispuesto en las bases de licitación del proceso N°LP AFST 001/2023 aprobadas mediante la Resolución N°45/2023 del MTT en conjunto con el Ministerio de Hacienda y la Resolución Exenta N°5034, de 2025, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, que aprueba la presentación de ofertas técnicas y económicas en este proceso concursal de manera virtual, a través del sistema electrónico de presentación de ofertas contenido en el sitio web http://licitaciones.dtpm.cl/login.
- El referido sitio web estará habilitado para estos efectos. El horario se regirá por la hora de Santiago de Chile.
- El objetivo de esta guía es facilitar la utilización del sistema electrónico de presentación de ofertas ya referido, mediante el detalle de cada uno de los pasos que se deben seguir para cargar las ofertas en dicho sistema, sin perjuicio de que es responsabilidad de los oferentes adoptar las precauciones y medidas necesarias para presentar adecuada e íntegramente sus ofertas en la forma y plazos establecidos.

No se aceptarán ofertas que se presenten por un medio distinto o fuera de plazo.

En este contexto, se sugiere a los interesados tomar las medidas necesarias para asegurar su participación, como por ejemplo, realizar con la debida antelación la carga de los archivos constitutivos de la oferta y no dejar esto para última hora.







IMPORTANTE

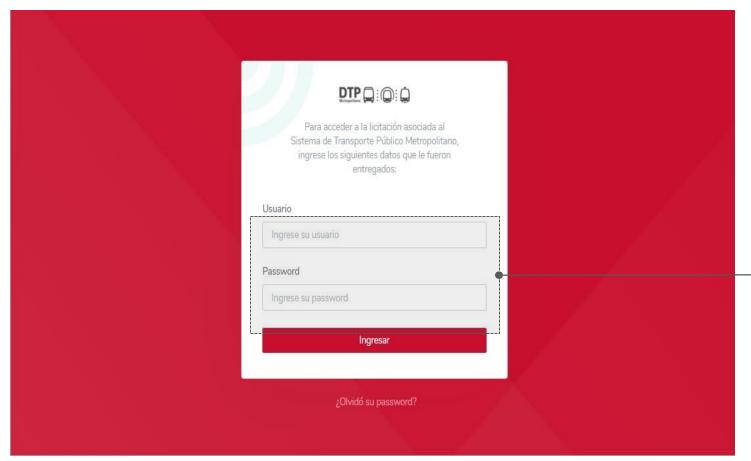
*En caso de que se constaten fallas en el sitio web se deberá dar aviso inmediatamente al MTT mediante el envío de un correo electrónico a la dirección <u>licitaciones@dtpm.gob.cl</u> con el fin de que el Ministerio pueda constatar la falla y adoptar las medidas pertinentes. En estos casos, el MTT podrá autorizar que la presentación de ofertas se realice mediante correo electrónico o en papel, cuidando el respeto a los principios de libre concurrencia de los Oferentes e igualdad ante las bases.





PASO 1: Ingreso al sitio web

Ingresar al sitio web habilitado para los Adquirentes http://licitaciones.dtpm.cl/login, donde se podrá observar lo siguiente



Para acceder al sitio web se deben ingresar las **credenciales** (usuario y password) otorgados al momento de adquisición de las bases, o password actualizada en caso de que el Adquirente haya modificado la original.







PASO 2: Ingreso al Sistema de Presentación de Ofertas

[LPAFST001-2023] Licitación Pública para la Prestación de los Servicios Complementarios de Administración Financiera de los Recursos del Sistema de Transporte Público Metropolitano N° LP AFST 001/2023



Se abrirá la página principal de la licitación N°LP AFST 001/2023, desde la cual se puede acceder al sistema electrónico de presentación de ofertas.

Esta página contiene información sobre los siguientes aspectos:

- 1 Objetivo de la licitación y contenido del sitio.
- 2 Tres bloques:
 - I. Aspectos generales de la Licitación.
 - II. Periodo de consultas a las bases.
 - III. Presentación de ofertas.

Documentos de la Licitación.

- -> Este se habilitará sólo a partir de la fecha de inicio de presentación de ofertas.
- Listado de documentos que componen la licitación, que facilitan la comprensión de las bases de licitación y del proceso concursal en general, conforme a los artículos 4.1 y 4.2 de las bases.

PASO 2: Ingreso al Sistema de Presentación de Ofertas

[LPAFST001-2023] Licitación Pública para la Prestación de los Servicios Complementarios de Administración Financiera de los Recursos del Sistema de Transporte Público Metropolitano N° LP AFST 001/2023

OBJETIVO:

La presente licitación tiene por objeto seleccionar al Oferente que, a través de una sociedad de apoyo al giro bancario, constituida de acuerdo con lo establecido en el artículo 6.1. de las presentes bases, suscribirá con el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones el Contrato de Prestación de los Servicios Complementarios de Administración Financiera de los Recursos del Sistema de Transporte Público Metropolitano, contenido en el Anexo N°1.



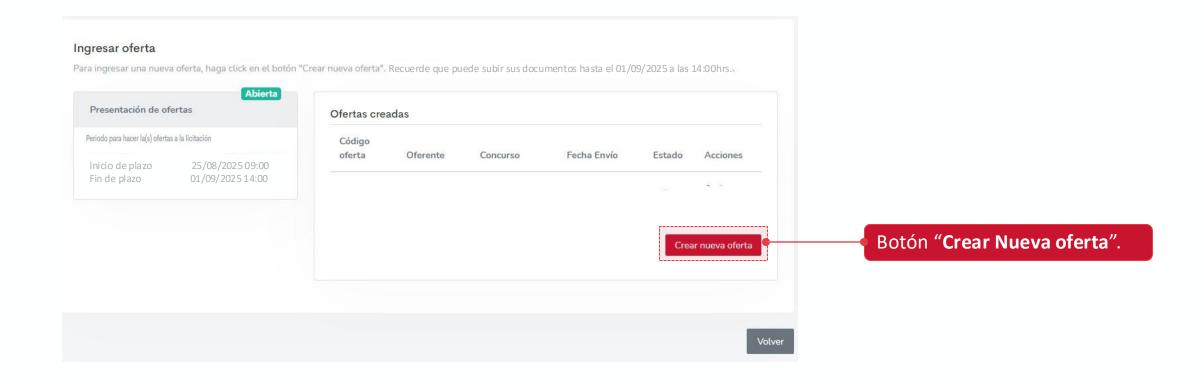
Para presentar ofertas, en el bloque presentación de ofertas, se debe seleccionar con el cursor en el bloque denominado "Agregar/Revisar oferta".

Documentos adjunto	s licitaciór	n Núm.: LPAFST001-2023				
Agregar documento a est	a licitación					
Show 10 ¢ entries			S	earch:		
Nombre ↑↓	Tipo ↑↓	Descripción	Estado 📬	Fecha creación 🗇	Acciones	
Anexo N°1 Contrato	Anexo	CONTRA TO DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO METROPOLITANO	Activado	17/10/2025 09:29:07	Acciones ~	,

IMPORTANTE: ESTE BOTÓN SÓLO ESTARÁ HABILITADO DURANTE EL PLAZO CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS.

PASO 3: Ingreso de Oferta

Para ingresar su oferta, presionar el botón "Crear Nueva Oferta":







PASO 3: Ingreso de Oferta

de término del plazo establecido para la presentación de ofertas.

A continuación, se abrirá la página correspondiente al sistema electrónico de presentación de ofertas, donde se podrá observar lo siguiente:

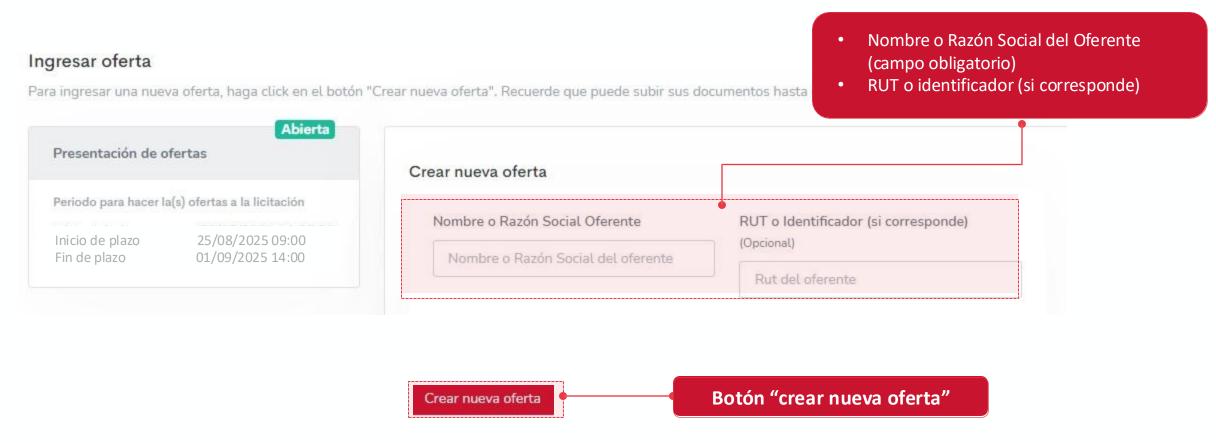






PASO 4: Ingresar datos del Oferente y Concurso

A continuación, se desplegarán los campos en los que se deberán ingresar los datos del Oferente.









RESPECTO DE LA GARANTÍA

De acuerdo con lo señalado en el artículo 3.4.4.2 de la Resolución Exenta N°45/2023, la garantía de seriedad podrá otorgarse electrónicamente y en tal caso deberá ajustarse a la Ley N°19.799 sobre Documentos electrónicos, Firma Electrónica y Servicios de Certificación de dicha firma.

En virtud de los principios de no formalización e igualdad ante las bases, los Oferentes podrán presentar instrumentos de garantía emitidos originalmente en soporte papel. Para tal efecto, se deberá escanear el instrumento de garantía respectivo y cargarlo en el sitio web habilitado para la presentación de las ofertas.

Sin embargo, el instrumento original de garantía de seriedad deberá presentarse físicamente en la Oficina de Partes de la Subsecretaría de Transportes, ubicada en calle Amunátegui N°139, Santiago, en el transcurso del plazo para la presentación de las ofertas, de lunes a viernes entre las 9:00 y las 14:00 horas.

La glosa de la garantía de seriedad deberá presentarse dentro de un sobre cerrado, caratulado de la siguiente manera: "Para garantizar la seriedad de la oferta presentada por [*Nombre Oferente*], en la Licitación Pública para la Prestación de los Servicios Complementarios de Administración Financiera de los Recursos del Sistema de Transporte Público Metropolitano.



PASO 5: Página resumen de la oferta

Una vez creada la Oferta, se abrirá una página en la que se mostrará el Código de Oferta, el Nombre o Razón Social del Oferente a la cual se presenta la oferta.



En esta sección se detallan los documentos que faltan por incorporar en la Oferta. En la medida en que se agregan documentos a la Oferta, se eliminan de esta lista.





Documento N°4: Formulario de declaración de ausencia de inhabilidades

Documento N°5: Garantía de Seriedad de la Oferta

Documento N°6: Formulario de experiencia Documento N°7: Formulario de oferta económica

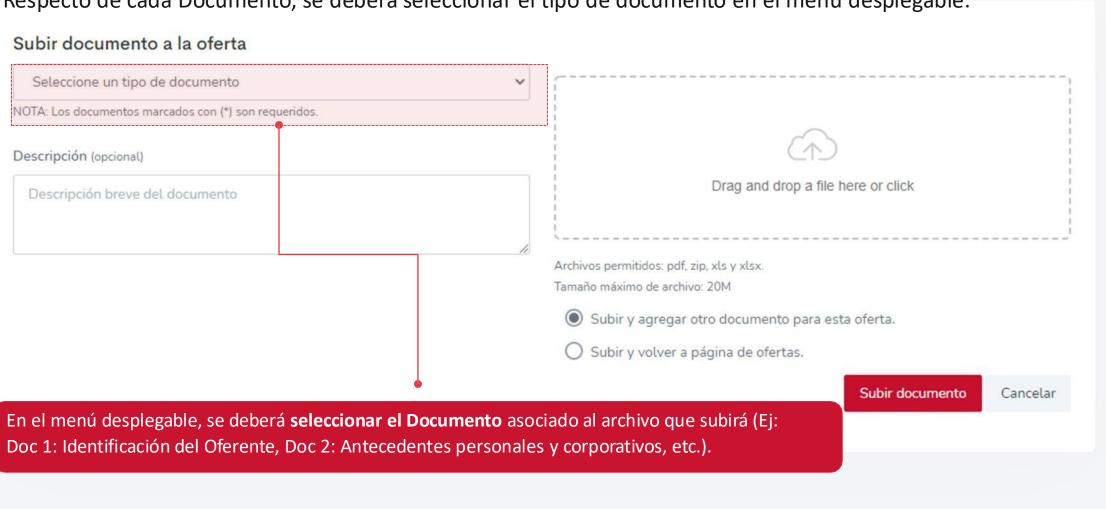
IMPORTANTE

- Se deberán cargar todos los documentos, del N°1 al N°7, según lo descrito en los artículos 4.1 y 4.2 de las bases de licitación y sus modificaciones, teniendo en cuenta además lo señalado en la Resolución Exenta 4765/2025 del MTT que aclara Bases y aprueba respuestas a las consultas realizadas, notificada en el Sitio Web e informadas mediante correo electrónico.
- Sólo se deberán cargar o subir archivos de extensión .pdf no editable, archivos comprimidos en extensión .zip que contengan archivos de extensión .pdf no editable.
- Para cada Documento, el archivo a subir no podrá superar el tamaño de 20 megabytes (MB). En caso de requerir subir un documento de mayor tamaño, se recomienda subirlo por partes, según se detalla en Paso 6 "Carga de Documentos" más adelante en esta Guía, respecto al uso del campo "Descripción (adicional)".





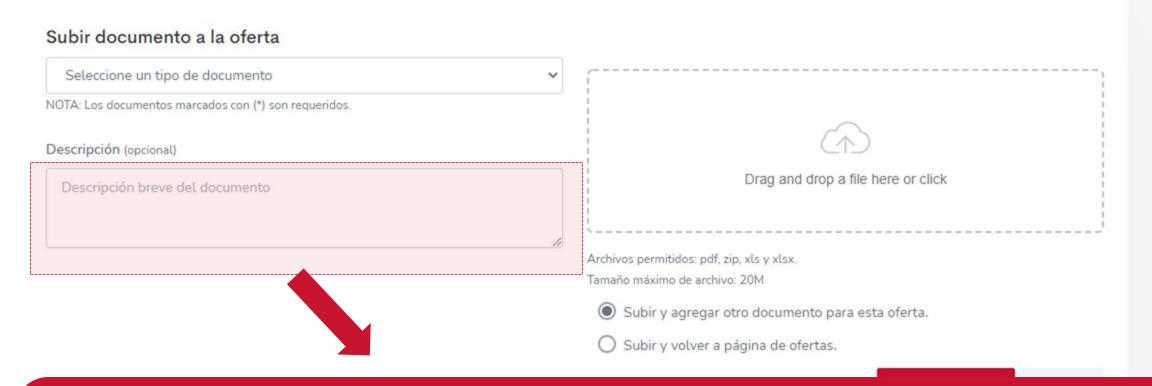
Respecto de cada Documento, se deberá seleccionar el tipo de documento en el menú desplegable:











IMPORTANTE

En caso de requerir la carga de un Documento en varias partes (porque su tamaño es mayor a 20 MB), se debe utilizar el campo "Descripción (opcional)" siguiendo el siguiente formato: "DOC [#] [Nombre o Razón Social Oferente] Parte1", "DOC [#] [Nombre o Razón Social Oferente] Parte2" y así sucesivamente; por ej: "DOC 01_RazonSocialOferente_Parte1, DOC 01_ RazonSocialOferente_Parte2, DOC 01_ RazonSocialOferente _Parte3", si el documento tiene 3 partes.

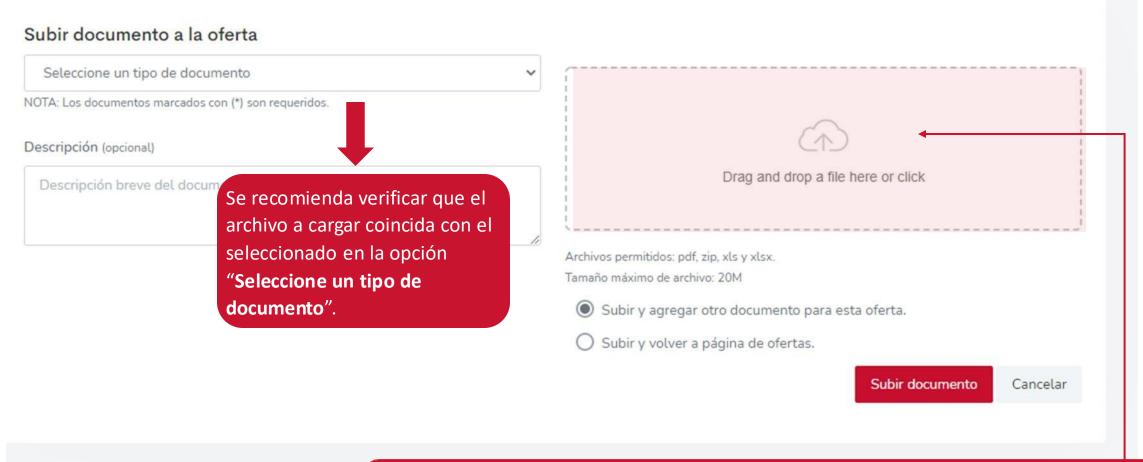
Se recomienda que los documentos tengan las hojas numeradas.







Una vez completados los campos referidos anteriormente, se deberá cargar el archivo correspondiente.



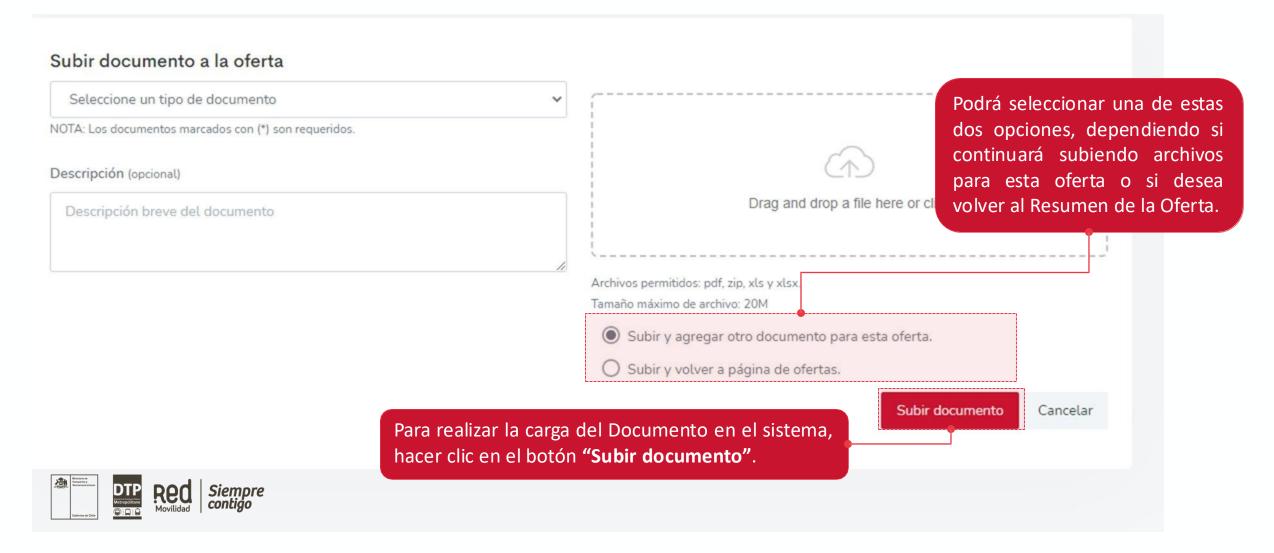




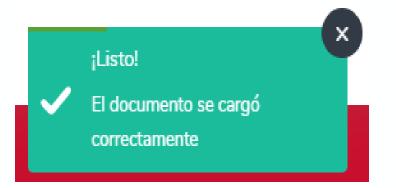


Cargar el archivo mediante el recuadro "Drag and drop a file here or click", "arrastrándolo" al recuadro desde una carpeta, o haciendo click en el recuadro y seleccionando el archivo en la carpeta.

Una vez completados los campos y seleccionado el Documento:



En caso de que este proceso se haya realizado de manera exitosa, aparecerá el siguiente **mensaje de confirmación** en la esquina superior derecha del navegador, indicando que el Documento se cargó correctamente:







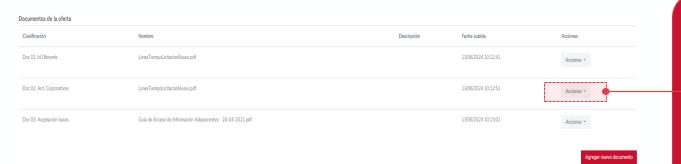


IMPORTANTE

- Respecto del <u>Documento 07: Formulario de oferta económica</u>, **el Oferente podrá optar por proteger dicho documento con una contraseña**.
- En caso de que así sea, la respectiva contraseña deberá ser enviada por correo electrónico a la casilla <u>licitacion.AFST@dtpm.gob.cl</u> en cualquier momento contado desde el inicio del plazo para la presentación de ofertas, hasta las 14:00 horas del cierre de presentación de ofertas.
- El ejercicio de esta facultad es de exclusivo riesgo del Oferente y, en consecuencia, cualquier inconveniente relacionado con la contraseña del Documento, como el hecho de que ésta no sea informada oportunamente, o bien, que la clave informada no sirva para abrir el archivo respectivo al momento de la apertura de las ofertas económicas, será de exclusiva responsabilidad del Oferente.



PASO 7: Revisión de Oferta



Documentos pendientes de subir a la oferta:

Asegúrense de haber cargado los documentos obligatorios, según lo señalado en las Bases de Licitación. La plataforma verificará que estos documentos hayan sido cargados antes de enviar.

Documentos obligatorios pendientes de subir a la oferta:

- Documento N°1: Identificación del oferente
- Documento N°2: Antecedentes personales y corporativos
- Documento N°3: Formulario de declaración de aceptación de Bases
- Documento N°4: Formulario de declaración de ausencia de inhabilidades
- Documento N°5: Garantía de Seriedad de la Oferta
- Documento N°6: Formulario de experiencia
- Documento N°7: Formulario de oferta económica

Si se selecciona "Subir y volver a la página de Ofertas", será redireccionado a la siguiente página, donde se podrá **revisar la oferta:**

- Al hacer clic en el botón "Acciones" asociado a un Documento, se desplegará un menú con las acciones "Ver documento" y "Borrar".
- "Ver documento" permite descargar el archivo que fue subido al sistema, para verificar si es el documento que corresponde y si fue correctamente cargado.
- Para modificar o cambiar el Documento, debe hacer clic en el botón "Borrar" y luego volver a cargar el archivo deseado.

Bloque denominado "Documentos pendientes de subir a la oferta": advierte cuáles de los Documentos obligatorios que NO han sido subidos.





PASO 8: Confirmación y envío de la oferta

Una vez que se encuentren cargados todos los Documentos constitutivos de la oferta técnica y económica, y que estos hayan sido debidamente revisados por el Oferente, para confirmar el envío de la Oferta deberá:

- 1 Marcar la casilla correspondiente al texto "Confirmo que deseo enviar la presente oferta" y
- Realizar el envío de la oferta haciendo clic en el botón "Confirmar y enviar la oferta".
 - Confirmo que deseo enviar la presente oferta.

Confirmar y enviar la oferta

Esta acción sólo podrá realizarse si se han subido todos los documentos obligatorios. Si el proceso de confirmación y envío de la oferta ha sido exitoso, se mostrará en pantalla el mensaje: "La oferta ha sido ingresada correctamente."

Adicionalmente, se enviará un correo electrónico a la cuenta de correo registrada al momento de la compra de las bases, el que confirmará el envío de la oferta.

ATENCIÓN: UNA VEZ REALIZADA ESTA ACCIÓN, NO SE PODRÁ MODIFICAR Y LA INFORMACIÓN NO SE PODRÁ RECUPERAR





PASO 8: Confirmación y envío de la oferta

En caso de que no se desee confirmar el envío de la oferta, se deberá hacer clic en el botón "Volver". Los Documentos quedarán cargados en calidad de borrador en "Ofertas creadas" y sujetos a la posterior confirmación del envío de la oferta.

Confirmo que deseo enviar la presente oferta.

Confirmar y enviar la oferta

Volver

ATENCIÓN:

LA CONFIRMACIÓN Y ENVÍO DE LA OFERTA DEBE REALIZARSE DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS. LA FECHA Y HORA DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE MUESTRA EN LA PARTE SUPERIOR DE LA PANTALLA.





PASO 9: Revisión de oferta creada

Código Oferta L029-UI77-079 - Oferente 001

Esta oferta se ha enviado correctamente el 25/08/2025 a las 10:15:20 hrs

Rut: (9999999-9

Nombre: Oferente 001

Documentos de la oferta						
Clasificación	Nombre	Descripción Fecha subida	Acciones			
Doc 01: Id Oferente	Doc. 01 ld. Oferente.pdf	25/08/2025 10:12:41	①			
Doc 02: Ant. Corporativos	Doc. 02 Ant. Corporativos.pdf	25/08/2025 10:12:51	(4)			
Doc 03: Aceptación bases	Doc. 03 Aceptación bases.pdf	25/08/2025 10:13:01	(1)			
Doc 04: Ausencia Inhab.	Doc. 04 Ausencia inhabilidades.pdf	25/08/2025 10:32:43	(1)			
Doc 05: Garantía Seriedad	Doc. 05 Garantíaseriedad.pdf	25/08/2025 10:32:57	(4)			
Doc 06 De la Solución	Doc. 06 Solución.pdf	25/08/2025 10:33:06				

AL SELECCIONAR "REVISAR OFERTA" SE PUEDEN REVISAR LOS DOCUMENTOS SUBIDOS A LA OFERTA. SIN EMBARGO, ESTOS NO PUEDEN SER MODIFICADOS.





IMPORTANTE

PARA TODOS LOS EFECTOS, ES DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE CADA OFERENTE VERIFICAR LA INTEGRIDAD, VERACIDAD Y COMPLETITUD DE LOS ARCHIVOS QUE SE INGRESEN A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS.





RECUERDE

- Se deberán cargar en el Sistema Electrónico de Presentación de Ofertas todos los Documentos del 1 al 7, correspondientes mediante los formularios contenidos en el Anexo N°2, según lo descrito en los artículos 4.1 y 4.2 de las bases de licitación aprobadas por la Resolución N°45 de 2023 del MTT.
- Sólo se deberán cargar o subir archivos de extensión .pdf no editable, archivos comprimidos en extensión .zip que contengan archivos de extensión .pdf no editable.
- Para cada Documento, el archivo que se suba no podrá superar el tamaño de 20 megabytes (MB). En caso de requerir más de 20 MB para un Documento, se recomienda subirlo por partes de acuerdo a lo indicado en el Paso 6 de esta guía.
- Se recomienda verificar que el archivo a cargar coincida con el seleccionado en la opción "Seleccione un tipo de documento".
- La confirmación y envío de la oferta debe realizarse dentro del plazo establecido para la presentación de ofertas. La fecha y hora del Sistema Electrónico de Presentación de Ofertas se muestra en la parte superior de la pantalla.
- Una vez confirmada y enviada la Oferta, ésta no se podrá modificar y el envío no se podrá deshacer.







Licitación Pública para la Prestación de los Servicios Complementarios de Administración Financiera de los Recursos del Sistema de Transporte Público Metropolitano.





